

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3:30 (mixto) y 8:1 mañana, 2:25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3:55 (mixto), 7:35 y 11 (mixto) m., 3:15 t.
De Manacor para La Puebla: 3:55 (mixto), 7:35 mañana y 3:15 t.
De La Puebla para Palma: 4:35 (mixto) 8:20, 11:35 (mixto) m., 5:40 t.
De La Puebla para Manacor 4:35 (mixto), 8:30 mañana y 5:40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 27 contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Orden autorizando al ayuntamiento de Bermeo, para construir en la playa del puerto denominado «Mayor», la obra municipal que ha de enlazarlo con el llamado «Menor».

—Otra autorizando a D. Francisco Fons y Valverde, para establecer una casa de baños en la playa de la Magdalena del puerto de Santander.

—Otra autorizando a D. Baltasar González Campomanes, para extraer algas marinas y construir cobertizos y hornos para depósitos e incineracion de las mismas en Oviedo.

La del día 28:

Guerra.—Decretos accendiendo, al empleo de teniente general al mariscal de campo D. José Valera y Alvarez, al de mariscal de campo al brigadier D. Federico Esponda y Morall; y al de brigadier, a los coroneles D. José Lachambre y Domínguez y D. José Ricardo Ortega y Diez.

—Otros disponiendo que el brigadier D. José Gamir y Maladeñ, segundo cabo de la capitania general de Puerto-Rico, cesase en dicho cargo, y nombrando para reemplazarle al mariscal de campo, D. Saturnino Fernandez Acellana.

—Orden dando de baja en el ejército al teniente de infantería de la isla de Cuba, D. Gregorio Fernandez Guzman.

La del día 29:

Marina.—Decretos relevando del cargo de jefe de la seccion de contabilidad del ministerio de Marina, al intendente D. Juan Bautista Blanco y Alcaraz, y nombrándole intendente del departamento de Cartagena. Nombrando jefe de la seccion de contabilidad y ordenador general de pagos a D. Joaquín María Aranda y Pery, interventor de dicha ordenacion general; nombrando para esta vacante al ordenador de primera clase D. José Montero y Oróstegui, y nombrando intendente del departamento del Ferrol, al que lo es de Marina, D. Leandro de Saralegui Fernandez Nuñez.

Hacienda.—Decreto jubilando a D. Manuel Garcia Barzallana, interventor de la Aduana de Santander.

—Orden dictando varias disposiciones para la recogida de las monedas de bronce y cobre de anteriores sistemas, y diseminacion de las de uno y dos céntimos.

—Otro disponiendo que todas las monedas de bronce y cobre de anteriores sistemas retenidas en las cajas del Estado sean conducidas a la Casa de Moneda de Madrid.

Fomento.—Orden disponiendo se adquirieran, con destino a bibliotecas públicas, cien ejemplares de la obra de D. José María Ordóñez, titulada *España, Recuerdos históricos*.

—Otra disponiendo se provean por concurso varias cátedras de Institutos.

EDITORIAL.

EL GORILLA.

Sería pretension demasiado arrogante suponer que la escala zoológica no consta de más seres que los consignados por los naturalistas en sus clasificaciones y en sus obras. Las temerarias empresas realizadas por los exploradores que llenos de abnegacion y curiosidad científica se lanzan en medio de bosques inaccesibles y países desconocidos, engrandecen más y más cada día los dominios de la Historia Natural y de la Geografía.

Multitud de seres, de cualquiera de los tres reinos, cuya existencia era antes ignorada, van entrando en la escala de lo conocido, y otros de los cuales solo se tenía noticia incierta, confusa ó equivocada nos revelan todos sus caracteres, y caen bajo el dominio del hombre y dan á este creciente poder y enseñoreamiento sobre la naturaleza.

No otra cosa ocurrió a mediados de nuestro siglo con el curioso animal, cuyo fiel retrato ofrecemos hoy á nuestros lectores. Es el tipo de una de las especies que constituyen el orden de los cuadrumanos; el que sigue al hombre, segun la opinion general ó el que le precede segun la particular de Darwin y los darwinistas.

Se trata, pues, de un *mono*; del conocido con el genérico nombre de *gorilla*.

Por largo tiempo fué considerado este sér como uno de tantos engendros de la imaginacion del hombre, como una quimera, una invencion, un mito. Pero ello es que su noticia data de una antigüedad muy remota.

Hannon, célebre almirante cartaginés, en una excursion que llevó á cabo por el Africa, halló grandes grupos de monos, cuyos caracteres coinciden con los del

gorilla, y de ellos envió buen número de pieles á Cartago; así lo dice Herodoto.

Muchos naturalistas no creyeron en la existencia de tal cuadrumano; el mismo Plinio le contó entre sus fabulosos *gorgones*.

En 1625, dos viajeros ingleses, A. Battel y R. Jobson, evidenciaron su presencia en la costa occidental de Africa, y le bautizaron con el nombre de *pongo*. En 1699 habló Tyson de una especie de cuadrumanos á los que llamó *homo sylvestris*; Linneo le dió el nombre de *Homo troglodytes* y Blumenbach el de *Simia troglodytes*; pero tanto este como aquel le confundieron sin duda con el *Chimpancé* y el *Orangutan* de Borneo. Por fin, en 1847, pusieron en claro su existencia el misionero americano doctor Sauvage y Leighton Wilson, enviando el uno á París y el otro á New-York algunos cráneos y esqueletos enteros de este interesante y corpulento mono.

Peró la noticia más exacta y cumplida del *gorilla* se debe á un intrépido explorador, Pablo Chaillu, quien en una andaz cacería realizada por el corazon del Africa tuvo ocasion de haperseles con este feroz indigena y de recoger curiosos pormenores, no solo de sus caracteres orgánicos, si que tambien de sus costumbres. Verdad es que ya por entonces habia sido descrito por el naturalista Bowditch, á quien debe el nombre de *gorilla*. Pero de todos modos, á Chaillu es á quien corresponde el mérito de haber completado la obra de aquel sabio, y á costa, por cierto, de no pocas penalidades y de riesgos infinitos.

Se habian dado del *gorilla* los más peregrinos detalles; se habia hablado de su prodigioso instinto para construirse cabañas y en ellas cómodos lechos para reposar por la noche de sus fatigas diurnas, se habia dicho que reunidos muchos de esos animales y emboscados en las copas de las frondosas arboledas, acechaban la aproximacion de los cazadores y les atacaban en grandes masas, y les ahogaban entre sus manos; que llegaban á veces á las cabañas de las tribus más inmediatas y robaban á los negros sus mujeres y sus hijos. Si todo esto no es absolutamente inexacto, es por lo menos muy exagerado.

Digamos algo de lo que es el *gorilla*, comenzando por sus caracteres físicos y concluyendo por algun rasgo de su vida.

Desde luego hay que reconocer en él el más semejante á la especie humana, entre todas las especies conocidas y clasificadas hasta el día; aunque no hasta el punto de que, como aseguran algunos negros indigenas, sean capaces de aprender, los individuos de dicha especie, todo cuanto los maestros quieran enseñarles, ni de que sino hablan ya como el hombre, segun creencia de Bosman, es por puro desden á la criatura humana...

A mas de las particularidades propias del orden natural á que pertenece, posee el *gorilla* estos caracteres especiales: su estatura, mayor siempre en los machos que en las hembras, excede algun tanto de los cinco pies; su piel negruzca y gruesa, está cubierta de un pelo gris rojizo en el cráneo y gris oscuro en el resto del cuerpo; la parte superior del dorso se depila generalmente, á causa de dormir reclinado de espaldas sobre una peña; el pecho y las manos y las plantas de los pies, están igualmente pelados, presentando callosidades más ó menos extensas. El tronco del *gorilla* es excesivamente abultado, el abdomen sobre todo; las extremidades inferiores, gruesas, separadas y más cortas que las superiores, les obliga á caminar lentamente, y con cierto movimiento de balanceo; los pies son más grandes que las manos. La cabeza parece articulada sobre los mismos hombros, tan corta es la extension del cuello. La considerable prominencia de los arcos orbitarios y de los arcos cigomáticos que dejan á cada lado de la cara un profundo seno donde brillan pequeños y vivos ojos grises, la nariz achatada, pero saliente, y la boca provista de robustísimas mandíbulas armadas de gruesos caninos retorcidos y puntiagudos imprimen al rostro del *gorilla* una expresion feroz y repugnante, mucho más, cuando en sus accesos de ira abre la boca, y ostenta la inmensa cavidad de su garganta.

El desarrollo muscular del *gorilla* es vigorosísimo; sus brazos son de una fuerza irresistible; sus manos son gruesas y redondas, y las uñas planas y semejantes á las del hombre; como lo son las orejas y algun tanto los pies, y como lo es el conjunto del individuo, á pesar de su horrible aspecto general.

No hay, pues, inconveniente en admitir que el *gorilla* representa la transicion natural, en punto á conformacion orgánica, entre el animal más perfecto y todos los

demás que le acompañan en el planeta, entre el orden de los bimanos y todos los demás órdenes de la escala zoológica.

En las alturas más escarpadas, en los valles más frondosos, en los bosques más sombríos y solitarios del centro de Africa, es donde el monstruoso *gorilla* fija su residencia; no necesita cabaña ni lecho; bástale, por toda vivienda y todo albergue, un simple peñasco, que no se hallé muy lejos de algun arroyo ó algun manantial. Eso de que trepa habitualmente á los árboles y salta de rama en rama es pura invencion, que cae por su propio peso, y hasta por el peso mismo del *gorilla*; qué ramas, aun siendo fuertes y robustas, resistirian sin desgajarse la pesadumbre de tan enorme corpulencia? Solo los *gorillas* pequeños se encaraman á los árboles, y á veces en ellos pasan las noches; pero á los adultos se les ve siempre hollando la tierra, pues aun para apoderarse de los frutos, hojas y semillas de la anaca y de ciertas durísimas nueces que por allí existen, se vale casi siempre del apaleamiento y de otros recursos y por excepcion rarísima acomete la difícil empresa de preparar á un árbol.

Su régimen alimenticio es esencialmente frugívoro, pero no desprecia tampoco la carne de algun animal, cuando la ocasion le es propicia para tal regalo; su poderosa dentadura y la fortaleza de sus quijadas le ofrecen grandes garantías de éxito en tales casos.

Pocas veces permanece largo tiempo el *gorilla* en un mismo paraje; y la principal razon de esta vida nómada que le caracteriza es que en pocos días se come cuantos frutos á propósito halla en cualquier sitio, y la necesidad le precisa á cambiar de habitacion.

Viven generalmente apareados, cada macho con su hembra; y cuando más, acompañados de su prole, hasta tanto que ésta pueda campar por sus respetos. Los *gorillas*, que se deciden por el celibato y viven solos y sin compañera, son los más fieros y terribles; ya se puede temblar por su presencia.

Y sin embargo, éstos son los mejores para ser cazados.

Y hé aquí el trance más curioso de la vida de este animal.

Los zóólogos dirán lo que quieran, pero los cazadores de *gorillas* juzgan á estos con sobrados méritos para colocarlos en la categoria de las fieras, ni más ni menos que el tigre, la pantera y el leon.

Ocurre á veces que el cazador anda todo un día tras el monstruo cuadrumano, sin poderle traer al terreno del combate, pero estos son casos muy contados, tan contados como los *gorillas* que rehúsan la lucha. Por el contrario, merced al finísimo oído de que disfrutan, perciben la proximidad del enemigo al punto. Esperan al hombre, y una vez que éste se halla cara á cara con la fiera, hay que arrojarle á todo, hay que resolverse á matar ó morir; suceda lo que quiera, la retirada es imposible; equivale á entregarse al fiero enemigo.

Como casi siempre hay macho y hembra (y por cierto que á esta siempre se la encuentra comiendo), hay entre estos un momento de indecision, lanza la hembra feroces rugidos que conmueven los aires y se oyen á tres millas de distancia, se decide el macho y echa á andar lentamente hácia el cazador, ahullando tambien espantosamente como su compañera. El cazador permanece firme y quieto, y cuando la punteria del fusil puede ser certera, dispara.

El momento es terrible. La *gorilla* generalmente huye, pero el macho frunce horriblemente el rostro y en medio de espantables alaridos cae en tierra. Pero si no cae, si el tiro no dió en el blanco, entablase descomunal pelea cuerpo á cuerpo entre la fiera y el cazador, porque aquella, abriendo sus tremendos brazos se precipita sobre él, sin darle comunmente tiempo de volver á cargar. Y de esta lucha resulta necesariamente un cadáver, el del *gorilla* ó el del cazador.

Una sola manotada bástale al monstruo para deshacerse de su rival.

Los brazos y las uñas son las únicas armas que emplea el *gorilla* contra el hombre; y con ellas le basta y le sobra; el hacer uso de sus formidables dientes, es distincion que reserva para cuando por cuestion de celos y lujuria, proverbial en los cuadrumanos, luchan con algun semejante suyo.

Tan feroz es el natural carácter de estos monos cuando adultos, que ha sido inútil todo género de tentativas para reducirles á la domesticidad. Alg

siendo tiernos infantes, se trató de domarles; al llegar á mayor edad revelaron tales instintos que fué preciso darles muerte.

Bien están, pues, tan bizarros animalitos en sus bosques y en sus selvas, vegetando tranquilamente como dueños tiranos, como monstruos, como reyes de aquellos dominios, y contentémonos con alguno que otro ejemplar inofensivo en nuestros museos, mientras para regalar su apetito con sus robustas magras se arriesgan en peligrosas cacerías los negros del interior de Africa.

Aunque no todos, pues tribus hay que se abstienen de comerlos, creyendo que todos descienden del mismo origen... Lo cual prueba que hasta en Africa hay prosélitos de las teorías de Darwin.

NOTICIAS.

LAS INUNDACIONES EN HOLANDA.

La espantosa catástrofe recientemente ocurrida en una gran parte de Holanda, nos trae á la mente dolorosos recuerdos de la que azotó hace poco mas de un año á algunas provincias de nuestra patria, y levanta en en nuestro pecho profunda compasion hácia los desventurados holandeses, cuyas vidas y haciendas han sido arrebatadas por el impetu de las aguas.

Alguna noticia tienen ya de tal siniestro nuestros lectores, noticia que hoy ampliaremos.

No fué el desastre de todo punto imprevisto para aquellas infelices gentes; es verdaderamente raro que pase un año sólo sin que el caudaloso Mosa rompa sus diques naturales y se desborde por las llanuras ribereñas; estas inundaciones son constantes y fijas todos los años, y cuando ocurren no hay más que esperar á que las aguas adquieran su nivel normal, y abandonen los terrenos invadidos, sin haber causado, por lo comun, graves daños en los campos y heredades.

Por desdicha, no ha sido así en las últimas inundaciones, que han sembrado el luto, la desolacion y la miseria en gran número de aldeas y de comarcas. Pocos dias ántes de Navidad comenzó el desbordamiento del río, sin gran sorpresa de nadie en un principio; pero bien pronto la alarma general empezó á ser un hecho al ver que la invasion se extendía amenazadora por todo el Bravante septentrional, gran parte del Luxemburgo, Bois-le-Duc, Maestricht y sus inmediaciones. Copiosas lluvias habían engrosado desmesuradamente el Mosa, y pasaban dias, y llegaba el 29 de Diciembre, y cuando se esperaba que ya las aguas abandonarían las primeras regiones inundadas, se sabia que iban invadiendo el Noroeste de Bravante y el país de Oltena y de Heusden.

A pesar de todo, el trance no era todavía desesperado; confiábase aun en el buen éxito de las obras de defensa que existen para casos semejantes. Una de las causas de los desbordamientos del Mosa es lo estrecho de su cauce natural, sobre todo á su paso entre Gorinchen y Grave; para remediar este obstáculo, ó habria que ensanchar grandemente la cuenca, ó alzar diques de gigantesca altura, extremos ambos de realizacion casi imposible; hay otro medio, aunque no tan eficaz, y es el que allí se ha planteado; consiste en un segundo cauce, el *Beersche Mans* ó «Mosa verde», próximo y paralelo al natural del río, y el cual acoge en su seno las aguas desbordadas de éste, y las arroja, al cabo de un regular trayecto, en el propio lecho del Mosa, y en punto en que ya puede contener las mas gruesas corrientes.

Pero en las circunstancias actuales nada de esto bastó á conjurar la catástrofe. Traspasando los límites de lo ordinario, rompió la corriente un dique, por las inmediaciones de Nienwkuyk, y las aguas se derrumbaron con desastroso impetu. Todo el Bois-le-Duc fué arrollado, la ciudad quedó aislada, como flotando en un lago inmenso, como Bois-le-Duc, el Bravante septentrional y distritos enteros del Limburg y Filbourg, punto á donde jamás habianse extendido las inundaciones. Mas de veinte aldeas quedaron punto menos que destruidas, y millares de familias lloraron la pérdida total de sus bienes, y lo mas doloroso, la pérdida tambien de multitud de idolatrados seres que dejaban tras sí la viudez y la orfandad mas desconsoladoras.

Tal fué, á grandes trazos, la inundacion primera.

Llegó la noche del 29 del mismo mes, y llegó con ella el trance mas espantoso de la catástrofe. Eran las dos de la madrugada, cuando al monstruoso empuje de las aguas cedió el robusto dique grande de Nienwkuyk; no hay palabras con que describir aquel espantoso acontecimiento; la noche era oscura y lluviosa; la atmósfera parecia confundirse con las mismas aguas invasoras; de repente se oyó un rumor siniestro, luego un ruido estrepitoso; eran los cimientos del dique, que rotos en mil pedazos, rodaban entre las aguas, mientras éstas, con salvaje estruendo, se precipitaban por la brecha é inundaban rápidamente una extension vastísima.

Triste despertar el de los habitantes de aquella localidad desventurada! Apercebidos del horrible estrago prorumpen en desgarradora gritería; sienten que el agua se apodera de sus hogares; súbense á los pisos altos, á las techumbres de los edificios, á los árboles de los campos; otros se lanzan en aquel mar surgido de repente, en lanchas y botes con que recorren las calles y prestan salvacion á quien les es dado. El terror es inmenso, á los momentos de confusion suceden instantes de desesperacion y de angustia; y á los gritos y ayes de los que piden socorro ó de los que ven al hermano, al padre, ó al hijo arrebatado irremediamente por las aguas, acompaña el sordo rumor de éstas como la infernal sinfonia de tan horrorosa tragedia.

La tibia aurora del nuevo dia iluminó aquella escena de desolacion y espanto. La inundacion habia hecho víctima del tremendo estrago á mas de veinte aldeas; algunas fueron arrasadas totalmente, otras anegadas hasta los techos.

La brecha del gran dique ofrecia una abertura de cerca de 200 metros; otros dos ó tres diques accesorios fueron desmantelados. Toda la comarca altenense permaneció algunas horas cubierta por el agua; mas de 11 aldeas fueron invadidas y arrasadas. No es, pues, de extrañar que toda comunicacion, por las regiones ribe-

ñas del Mosa y del Escout, tenga que practicarse por medio de embarcaciones.

Y tal fué la inundacion segunda, de que esas desdichadas poblaciones neerlandesas conservarán eterno y dolorisimo recuerdo.

La catástrofe ha sido inmensa, la desventura aterradora; mas para enjugar el llanto de las infelices victimas sobrevivientes, y para remediar en lo posible las consecuencias del estrago, queda siempre un recurso de poderosos alcanes: la caridad.

Y este recurso no faltará seguramente á aquellos desdichados, en vista de la explosion de nobilísimos sentimientos que en toda Holanda y Bélgica ha estallado, y de las numerosas suscripciones y cuestaciones que han empezado allí á realizarse, y que se extenderán sin duda por los demás pueblos, en beneficio de los abrumados por la desgracia.

EXTRANJERO.

FRANCIA.

Mr. Dugué de la Fanconnerie, diputado imperialista, ha dirigido á sus electores de Mortagne una importante carta, que señalaba un matiz nuevo, una nueva division en el ya de sobra abatido partido del *Appel au peuple*. Anuncia en ella á sus comitentes que ha presentado á la Cámara la dimision de su cargo: «Creo firmemente, dice, que, dado el modo actual de ser de los partidos, no es posible otra forma de Gobierno que la República, y como no quiero contribuir á la existencia de vanas y estériles agitaciones, me pasó sin escrúpulo al campo de la democracia. Con esto creo ser consecuente conmigo mismo, y con las doctrinas de mi vida toda, cumpliendo el único compromiso que constantemente he contraido con el cuerpo elector: el de inclinarme ante la voluntad de la nacion.»

Sobre esta dimision publica *La France* un artículo firmado por Mr. de Girardin: cuyo párrafo mas saliente dice así: «La carta de Mr. Dugué de la Fanconnerie es el golpe de gracia dado al imperialismo agonizante, á esa forma mixta de gobierno, que no siendo ni la Monarquía, ni la República, ni la herencia, ni la eleccion, podia subsistir tan solo como aspiracion ó recurso.»

QUESTION TUNECINA.

Apasiguase sensiblemente la ardiente polémica entablada por algunos periódicos italianos sobre la cuestion de Tunez. *La Italie*, de Roma, lo hace constar así con manifiesta satisfaccion citando un artículo de la *Nueva Prensa Libre*, de Viena, en el que se dice que Austria tiene capital interés en perpetuar el conflicto actual, que hace imposible una alianza entre Italia y Francia.

A pesar de esto, el *Diritto* ha empezado la publicacion de un estudio histórico con el intento de demostrar que Francia no ha ejercido jamas protectorado alguna sobre Tunez, y lo que es mas, que nunca lo ha reivindicado.

SUECIA.

Los periódicos extranjeros publican el discurso de la Corona, pronunciado por el rey de Suecia en Stokolmo el 18 de Enero, en el acto de la apertura de las sesiones de la Dieta.

En el anuncio el rey la presentacion de varios proyectos de ley tendiendo á la reforma de los impuestos y á la reorganizacion de las fuerzas defensivas del país. Para establecer mejores comunicaciones entre las provincias septentrionales y el resto del reino anuncia un proyecto de ley para la prolongacion del ferrocarril del Norte hasta Angerman Elf.

Acaba el discurso con la envidiable noticia de que los ingresos actuales de aquel Estado serán suficientes para los nuevos gastos, quedando siempre un excedente de consideracion.

INGLATERRA.

El lunes presentó el gobierno á la Cámara de los Comunes, segun estaba acordado, los dos proyectos de ley encaminados á asegurar el orden en Irlanda, y ya el telégrafo anuncia que los diputados irlandeses han empezado á hacer de las suyas, impidiendo su discusion.

Un despacho de Londres, fechado ayer á las ocho de la mañana, dice que duraba todavía á dicha hora la sesion comenzada la tarde del martes, añadiendo que se esperaba se prolongase todavía mucho aquella.

En lo que se equivoca el telégrama de la *Agencia Fabra* á que nos referimos, es en decir que la Cámara discute la cuestion agraria, pues el gobierno no ha presentado aún el proyecto de ley que ha anunciado sobre dicha cuestion, ni lo presentará hasta que sean votados los de orden público.

Ayer termino en Dublin el proceso contra Mr. Parnell y sus trece coacusados, deduciéndose de los términos en que da la noticia un despacho de la *Agencia Fabra*, que el Jurado no ha podido dictar su veredicto, por falta de acuerdo.

LOCAL.

Hemos recibido de la sociedad «El Carnaval» una atenta invitacion para asistir á la junta que debe celebrarse en aquella sociedad el miércoles 2 de Febrero con objeto de organizar una mascarada que recorra la poblacion en los dias de Carnaval.

Damos las gracias á la Comision y ofrecemos nuestro concurso.

Mañana a las cuatro de la tarde tendrá lugar en los salones de *El Carnaval* una reunion, á la que han sido invitados los cuerpos de la guarnicion y sociedades recreativas, para organizar una mascarada que como la del año último preste animacion y vida á esta capital.

En nombre de las pollitas aplaudimos la idea y deseamos todos los jóvenes presten su concurso para realizarla con el mayor lucimiento posible.

En la sesion celebrada ayer mañana por la «Sociedad de Beneficencia y Reforma Penitenciarias» acordóse retirar de la circulacion unas hojas impresas en la Tipografía Católica Balear, por ser su contenido anti-reglamentario, como demostró elocuentemente nuestro ilustrado amigo D. Mariano Canals.

Despues de un ligero incidente promovido por el señor Pons acerca de si convenia espresar en las hojas que de nuevo se imprimieran la idea vertida por los señores Canals y Rosselló al defender sus reformas del reglamento de que la Sociedad ha de protestar contra la pena de muerte siempre que esta reminiscencia de legislaciones que pasaron para no volver, tenga aplicacion en nuestra isla, y habiendo terciado en la discusion les Sres. Sampol, Roselló y Feliu, propuso el señor Escaffi que para evitar repetidos gastos á la naciente empresa, no se estamparon nuevas hojas de propaganda, sino que dejándose de circular las existentes y desvirtuando las que ya estén en poder del público, se distribuyan con profusion reglamentos, que es el modo de dar á conocer con más exactitud las tendencias de la naciente sociedad.

Aceptado este acuerdo, y puesto en conocimiento de la Junta General que los sócios inscritos hasta aquel momento eran veinte y cinco se dió por terminada la sesion.

En la sociedad «La Protectora» se dá hoy el cuarto baile de máscaras de la temporada. A juzgar por la animacion de los anteriores, promete el de esta noche estar muy concurrido, pues á medida que vá acercándose la cuaresma, suelen estas amenas reuniones ser más bulliciosas.

La sociedad «La Tertulia» nos ha honrado invitándonos al concierto que tendrá lugar mañana á la noche en sus salones, siendo las obras que se ejecutarán las que se espresan en el siguiente programa:

Primera parte.

Sinfonia de la ópera *Semiramis*, ejecutada en el piano á cuatro manos por los Sres. Pinto y Bruschetti.—Rossini.

Perché gemo?, romanza cantada por el señor Espinosa, acompañado en el piano por el Sr. Pinto.—Rotoli.

Meditazione, ejecutada á doble cuarteto, bajo la direccion del autor.—Bruschetti.

Les plaintes de la jenne fille, ballada cantada por el Sr. Morro, acompañándole en el piano su profesor don Andrés Torrens.—Schubert.

Una noche en España, adagio y serenata, ejecutada por doble cuarteto y piano, dirigidos por el autor.—Bruschetti.

Segunda parte.

Si j'étais roi?, sinfonia, ejecutada en el piano á cuatro monos por los Señores Lladó y Bruschetti.—Adam.

Romanza del cuarto acto de la ópera *Jone*, cantada por el Sr. Espinosa, con acompañamiento de doble cuarteto y piano, que dirigirá el Sr. Cussini.—Petrella.

Marina, serenata cantada por el niño Morro, acompañándole en el piano el mismo autor.—Torrens.

L'Hivern, romanza en catalan, que cantará la Señora D.ª Julia Alzina de Roveri, acompañándole en el piano el autor.—Bruschetti.

Minuetto in la para doble cuarteto, dirigido por el Sr. Cussini.—Boccherini.

Sabemos que á petición de varios señores abonados la empresa del Teatro ha decidido que mañana se ponga en escena la comedia en tres actos *Sullivan*.

La «Mascarita» dará el segundo baile de máscaras en el Teatro-Circo Balear mañana miércoles á las 11 de la noche.

Nos alegramos de que los aficionados tengan donde divertirse.

Nos escriben de Felanitx que el viento huracanado, verdadero torbellino, que se dejó sentir con inaudita violencia el dia 29 de este mes ha producido grandes destrozos en los olivares, ha dejado sin aspas la mayoría de los molinos, ha arrancado multitud de tejás, ha desmoronado una pared, y ha derribado una chimeña que al caer ha atravesado el tejado, el porche y el piso principal.

La ráfaga duró unos diez minutos, siendo acompañada de lluvia, transformándose despues en un fuerte viento que duró toda la noche.

Dice el «Demócrata»

«De Llummayor ha desaparecido como por encanto una persona hace algunos dias, sin que hasta la fecha se haya podido saber su paradero, por más diligencias que

su familia haya practicado para recuperar á la oveja descarriada.

En esto se vislumbra un misterio del que nadie puede darse cuenta, pues no deja de ser extraño que con los medios de que puede disponer la autoridad, no se haya averiguado ni el más ligero indicio de tan rara desaparición.

Segun vemos en nuestros colegas «El Democrata» y «El Ancora» se ha inaugurado un Museo Arqueológico bajo la advocación del Beato Raimundo Lullio, estableciéndose en el Colegio de la Sapiencia.

El objeto del museo es recoger, custodiar y restaurar los objetos de arte de toda clase, especialmente los de carácter religioso, ó destinados al culto.

El día de la inauguración so cantó un Te-Deum, terminado que hubo la sesión.

La Empresa de nuestro Teatro lo ha subarrendado para la segunda temporada á una compañía de zarzuela que trabaja en la actualidad en el Teatro de la Princesa de Valencia, en la cual figuran la tiple Cortés, tenor Verges, barítono Arcos y bajo Banquells, llevando un inmenso repertorio y entre las obras de espectáculo cuentan con *Las dos Princesas*, *Guerra Santa*, *Sueños de oro* y otras.

Los periódicos de aquella localidad hablan muy bien de dicha compañía y del decorado de sus obras de espectáculo.

Pregunta «El Ancora» si algun periódico de esta localidad quiere sostener que *Dalila* no es un drama indecente.

Nosotros que ni hemos formado nunca parte de la censura, ni somos definidores, ni aspiramos á sujetar el pensamiento humano al capricho de ningún tenebroso tribunal; no queremos discutir cosas que el público ha juzgado, y frenéticamente aplaudido; solo si extrañamos ver al colega representado entre los espectadores de obras que él mismo señala como peligrosas.

Copiamos de nuestro colega «El Isleño»:

«Después de todo lo que se ha dicho respecto á la Escuela Mercantil, teníamos el propósito y continuamos teniéndolo, de dejar para más adelante el tratar de los resultados de esta indudable mejora que ha experimentado últimamente nuestra capital. Pero nuestro modo de pensar no impide que demos publicidad á las siguientes líneas que nos dirige un amigo que es al mismo tiempo accionista, por lo que puedan servir á fijar la opinión en la polémica que últimamente se ha promovido entre dos apreciables compañeros de esta capital.

Hé aquí el mencionado escrito que tenemos en nuestro poder desde el sábado.

Muy Sr. mio y de mi aprecio: en cualidad de accionista de la Escuela Mercantil de Mallorca ruego á V. se sirva insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas, dándole gracias anticipadas por su acostumbrada amabilidad.

Entusiasta, Sr. Director, por todo cuanto representa un adelanto ó un bien para mi país y creyendo muy grande el que habia de reportar con la creación de una Escuela de Comercio me asocié al común entusiasmo cuando se habló de su fundación; y hoy, que aquel pensamiento es ya un hecho con gran fortuna realizado, sigo prestándole toda mi solicitud y simpatías, por lo cual deseo en su defensa echar también mi cuarto á espadas con el mismo derecho que unos pocos la combaten.

Y cumple á mis propósitos recordar ciertos precedentes porque parece hay un interés en hacer pasar por tontos á los accionistas mientras los de fuera manifiestan un grandísimo interés por la suerte del capital suscrito. Apenas espuesto el pensamiento de la fundación de la Escuela de Comercio por los señores que tuvieron la dicha de ser sus iniciadores, publicáronse unas bases que me parecieron, y siguen pareciendo, muy razonables. Nombré una Comisión organizadora, á mi juicio con gran acierto, dado el arraigo, la ilustración y el patriotismo de los individuos que la componen. La prensa celebró alborozada la creación de la Escuela y el público la recibió con tanto interés y aplauso, que después de enterarse de las bases, es decir, con perfecto conocimiento de causa, prestó, anticipó, voluntariamente y con creces los medios que se le pedían para su fundación, sostenimiento y permanencia.

Llegóse á la elección del profesorado, y salvo algunos pareceres particulares, dignos de respeto, pero que pudieran creerse interesados; la opinión en masa aplaudió los nombramientos.

A poco, con rapidez no acostumbrada en nosotros, vimos abrirse la Escuela y acudir á sus aulas doble número de alumnos de los que se esperaba. En vista de este comienzo tan lisonjero, si no estamos trascordados, la Junta organizadora anunció una rebaja en los precios de las matrículas estipuladas en las bases; de modo que por esta parte el alumno percibió una ventaja que no esperaba, porque se habia matriculado con arreglo á unos precios más elevados. Siguió áun el ingreso de discípulos, y entonces dice la Junta «asi como en las bases se estatua que las acciones sólo se admitirán en pago de la matrícula ordinaria, se acuerda que se admitan también en la proporción consiguiente en pago de la matrícula extraordinaria ó sea de asignaturas de libre elección.» También esta vez se faltó á lo pactado pero en beneficio inmediato del accionista; y nótese que digo accionista y no subvencionista porque si bien fui de los alarmados cuando se trocó la acción por la subvención me tranquilicé más tarde cuando la Junta dijo que la cuestión se reducía á un simple cambio de palabras y que en nada afectaba á los derechos de los accionistas,

quienes deberían intervenir en todos los actos de la Escuela de una manera directa é inmediata.

De modo, pues, que no es un regalo el que los accionistas hemos hecho á la Escuela y si un anticipo que se nos empieza á reintegrar desde el primer mes en pago de los derechos de matrícula. Derechos que podrán conceptuarse más ó menos elevados segun que se les compare con estos ó los otros centros de igual ó parecido carácter; pero sabido es que la retribución de la enseñanza es siempre potestativa los alumnos ó sus padres por regla general preguntan ¿dónde se enseña mejor? y pocas veces ¿dónde, más barato?

Y ni aun en ese terreno se puede criticar á la Escuela que aparte de haber rebajado los derechos de matrícula ha concedido un número más que regular de plazas gratuitas con beneplácito de todos y gran provecho de los alumnos favorecidos.

Se ridiculiza también que la Escuela haya merecido el apoyo de las corporaciones públicas: bien haya, decimos nosotros, esta protección que tanto la honra y enaltece! Estos cargos, por lo inocentes, son de aquellos que deben todos leer, sonreirse luego y prescindir de ellos.

En resúmen, pues, creemos que la Escuela no sólo ha cumplido y cumple todos sus compromisos sino que se ha excedido en su afán de hacer el bien por el bien.

Poco, pues, deben importarle, cuando tal publicidad ha dado á todos sus actos, esas frases embozadas, esas retenciones de «negocio» y de «chucro»: peor para quien las pronuncia cuando se formulan á deshora. Aquí lo que escuce es el éxito que ha obtenido la Escuela; es el capital que ha suscrito la iniciativa particular; es esa inmensa matrícula con que cuenta; es ese aplauso que la acompaña; y cuanto más brillantes sean mañana los resultados más ha de escocer la Escuela á algunas personas.

De todos modos esa oposición, aunque inoportuna, es un gran beneficio para la Escuela Mercantil. Para que las cosas de la vida puedan lograr permanencia es necesario que pasen ántes por el tamiz de la controversia.

Adelante, pues; siga la Escuela su resuelta y acertada marcha; sostenga, como ahora, el orden y rigurosa disciplina de sus clases; sigan sus alumnos rivalizando, como al presente, en estudio y aplicación; lo cual habla muy alto en favor de sus dignísimos profesores que tal confianza inspíran y tan noble emulación despiertan; y si los resultados vienen á confirmar los cálculos que hacen concebir los adelantos hasta ahora realizados. La Escuela se arraigará más y más con el general aplauso y los accionistas estaremos orgullosos de haber contribuido con nuestro apoyo á crear una Institución que será con todos tiempos un título de gloria para Mallorca.»

Dice el mismo periódico:

«Hace ya algunos días que desapareció de Llummayor un hombre y aun no se sabe su paradero. Sobre este hecho se hacen muchos comentarios, [no faltando quien suponga si habrá sido asesinado y sepultado en el fondo del mar.

Sea lo que fuere, es lo cierto que se le echa de menos y que su familia está sumida en la incertidumbre y hasta en el desconsuelo, pues han pasado ya seis días desde que se le vió salir de su casa, instado por otro hombre que le llamó á las altas horas de la noche, y no ha vuelto.»

Hemos recibido el siguiente anuncio que transcribimos sin comentario ninguno, por estarnos vedado el entrar en consideraciones que serian peligrosas, dada la índole de nuestro periódico.

BANQUETE DEMOCRÁTICO.

«Deseosa la Comisión de que la democracia balear, inspirándose en el sentido de unión sincera entre todos los elementos que la forman, dé pública muestra de su existencia, ha acordado la celebración de un banquete en esta ciudad el día 11 del corriente mes de Febrero, y para este acto invita á todos los demócratas de la provincia que quieran aprovechar este medio para avivar más y más el espíritu de armonía que hoy afortunadamente domina en el campo de la democracia, y contribuir á la vez á que los ideales de esta arraiguen cada día más en la conciencia pública.

Espera esta comisión el concurso de los correligionarios baleares, y al efecto abre en las librerías de don Juan Colomar (Cadena), de D. Bartolomé Rotger (Palacio) y de D. Miguel Roca (Borne) lista de suscripción en que podrán continuar sus nombres hasta el 6 de los corrientes los que quieran asistir á dicho acto.

En los puntos de suscripción podrán, los que deseen asistir al banquete, enterarse de las condiciones materiales de este.

Palma 1.º de Febrero de 1881.—La comisión organizadora.—Juan Palou y Coli.—Ignacio Vidal y Bannazar.—Gabriel Reus y Lladó.—Joaquín Quetglas.—Antonio Marroig.—M. Enrique Lladó.—Juan B. Enseñat.—Ramon Obrador.—G. Serra y B.»

Hemos recibido el prospecto del periódico diario *La Europa* que se publica en Madrid desde el 29 del actual.

La política de este periódico es independiente y sin compromiso alguno con los diversos partidos que se disputan el poder, defiende los derechos de la familia, la inviolabilidad de la patria y de la propiedad, y el mejoramiento de las clases trabajadoras.

Ofrece un regalo diario en metálico á los suscritores y compradores, que no bajarán nunca de mil reales relacionado con los sorteos de la Lotería Nacional, y para garantía y satisfacción del público, tendrá siempre depositada en el Banco de España la cantidad de 30.000 reales equivalente al importe mínimo de los regalos en los treinta días del mes.

Cada ejemplar del periódico llevará impreso un número especial y el que sea igual al favorecido con el premio mayor de la Lotería, será el agraciado.

También ofrece además cada semestre otro regalo de cincuenta mil reales para los suscritores de un año ó seis meses, y la Administración reservará á los mismos, los números desde el 1 al 12.000 segun el orden de sus pedidos, siendo la ventaja de que si el número correspondiente al premio mayor de la Lotería es del 1 al 12.000, hará que el suscritor agraciado cobre tantos regalos como días medien entre dos sorteos consecutivos, y para que el suscritor en este caso no corra el riesgo de perder su derecho por extravío del ejemplar del número agraciado, la Administración le dirigirá una carta oficial en la que constará el número fijo que al suscritor corresponda y esta carta será para él un verdadero título de propiedad.

Para el cobro de los mil reales diarios, bastará presentar el periódico cuyo número corresponda al favorecido con el número mayor de la Lotería.

También á los suscritores de tres meses se concede la reforma de número fijo para que en el caso de que por cualquier incidente dejasen de recibir el periódico, se encuentren garantidos con la carta-título en la que se fijará su número y el tiempo de su suscripción.

Las suscripciones podrán hacerse invariablemente tres días antes de cada sorteo de la Lotería Nacional.

Precios de suscripción.

Provincias tres meses. 10 pesetas.

seis id. 19 id.

un año. 36 id.

Se admiten suscripciones en la librería de D. Miguel Roca, Constitución 90.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 31 Enero.

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	VALOR
	Pesetas	BOLSO.	
		Pesetas	ACCION.
Alumbrado por Gas	300	300	166'00 500'00 D
Alfombrera	300	300	56'50 282'50
Cambio Mallorca	300	200	57'50 287'50 D
Centro Farmacéutico	500	325	74 370'00 P
Cordelera Español	500	375	63 320 P
Crédito Balear	500	200	97'50 487'50 D
Docks almacenes generales.	500	125	32'25 161'25 D
Empresa Mallorca de Vapores.	2000	2000	
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	
Empresa Marítima á Vapor «La Isleña».	500	300	
Escuela Mercantil	125	125	
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	71'50 357'50 D
Harinera Balear.	300	250	46'50 232'50 D
Harinera Mallorca.	250	250	120 300 P
Industrial Algodonera	500	350	70 350
Industrial Mallorca	300	500	
Industrial Mercantil	500	50	10'00 50'00 D
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	9'50 47'50 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	
Seguro Mallorca.	500	30	7'50 37'50 P
Vidriera Mallorca.	100	100	140 140 D
Vidriera Balear.	50	50	100 50
Vinícola Mallorca.	500	150	36'50 182'50 D

COTIZACIONES.

BOLSA DEL DIA 31.

Interior 22'60.

Exterior 00'00.

Bonos 99'40.

BOLSIN DEL DIA 31.

Interior. 22'75.

fin Febrero 22'90. operaciones dudosas.

Barcelona 31.

Exterior

Interior. 22'75 dinero.

Acciones del B. H. Colonial. 153'75.

> F. C. N. de España. 89'00.

Palma.

Exterior

Interior. 22'75

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 31 á las 5 t.

(Recibido á las 1'36 m.)

En el Senado se aprueba el mensaje.

Se está preparando un meeting libre camibista.

Siguen los armamentos en Grecia.

Se encuentran algunas dificultades para la reunion de la conferencia en Constantinopla.

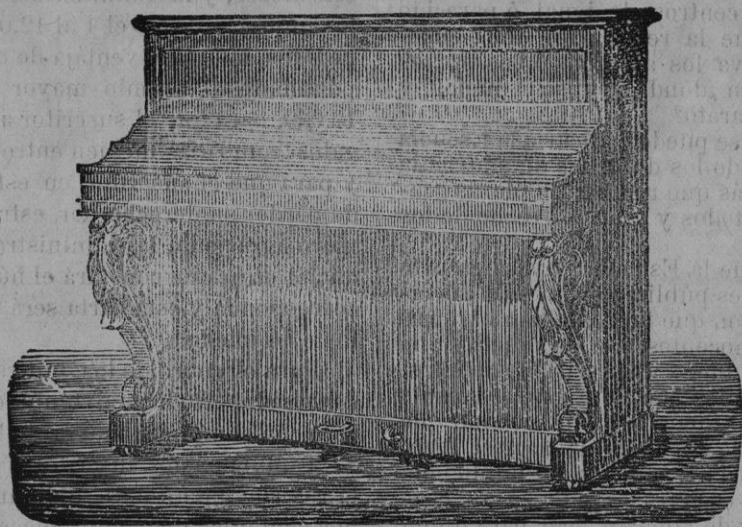
Madrid 31 á las 7'45 n.

(Recibido á las 3'15 m.)

En el Senado se ha aprobado el mensaje por 148 votos contra 48; inmediatamente se ha levantado la sesión.

Anuncios.

GRAN FÁBRICA
DE
PIANOS
DE
D. Teodoro Wirth.



El representante
de dichos pianos

ANTONIO ALÓS

ha trasladado su do-
micilio calle del Es-
tanco n.º 3 principal,
con quien pueden en-
tenderse para la com-
pra de los mismos.

ZANGLADA 3.

GUANO SAINT-GOBAIN.

ZANGLADA 3.

Este abono, cuyos resultados son tan conocidos como satisfactorios en el reino de Valencia y demás puntos de España donde se ha aplicado, se halla de venta en la calle de Zanglada, núm. 3, esquina á la de la Almudaina, al módico precio de 135 reales los cien kilogramos, en Barcelona.

Los que desean datos y esplicaciones sobre el particular, pueden avisarse con D. Guillermo Torres representante en Palma de la *Societé Saint-Gobain*, Chanuy et Cirey, quien facilitará prospectos y detalles á cuantos los soliciten.

LA MASCARITA.

Sociedad de bailes de máscaras.

Dicha Sociedad dará, en el espacioso salon del Teatro-Circo Balear, seis bailes de Máscaras, contando ya con una numerosa orquesta, dirigida por el acreditado maestro Perelló y con un servicio de café y fonda abundante y bien servido al par que económico.

El abono á los seis bailes solo costará veinte y cuatro reales, á fin de que esté al alcance de todas las familias, el encontrar en el presente Carnaval un sitio donde divertirse y tan apropiado para bailes.

Al satisfacer el abono, recibirán los abonados un título, que presentándolo en cada baile, tendrán entrada el Sócio y Señoras que guste acompañar y que á juicio de la Comision puedan ser admitidas.

Todas las localidades del Circo estarán á disposicion de los concurrentes al baile, ménos los palcos que podrán obtenerse en Contaduría por seis reales.

Todo el que asista al baile, tendrá que sujetarse á las disposiciones que para el buen orden del mismo la Comision tenga acordadas, y á las que acaso la Autoridad pudiera dictar.

Los transeúntes podrán por conducto de un Sócio, obtener una entrada satisfaciendo en Contaduría seis reales.

Si por cualquier motivo tuvieran que suspenderse los bailes, se devolverá á prorato el dinero á los señores Sócios.

Los dias en que deban tener lugar los bailes, se señalarán por anuncio inserto en los periódicos.

Punto de suscripcion: Ventanilla y café del Teatro-Circo Balear.

Almacen de Música.

DE B. C. PERELLÓ, 19 UNION 19, PALMA
PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas al contado y á plazos desde 5 á 10 duros mensuales, á precios baratísimos. Garantizados por 2 y 10 años.

Inmejorables pianos de las mejores fábricas, premiados con medallas de oro, plata, etc. en las exposiciones, como son: Bernareggi, Gassó, L. Izabal, Lerch, Maseras, Auger, y los reputados, Boisselot, fils y otros extranjeros. Armoniums de Alexandre. Toda clase de instrumentos para orquestas y bandas militares, con grandes rebajas de precios.

Especialidad en todo clase de cuerdas y accesorios. Gran surtido de música de todas clases, con grandes rebajas sobre los precios marcados.

Hasta el 70 por 100.

Acordeones y Métodos para los mismos.

36

Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca.

La Junta de Gobierno, cumpliendo lo preceptado en el art. 20 de los Estatutos, convoca á la General para el dia 2 del próximo Febrero, á las doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, para darle cuenta de las operaciones practicadas durante el primer ejercicio, su situacion en 31 Diciembre último, y acordar el dividendo de beneficios que deba repartirse á los accionistas.

Palma 10 Enero de 1881.—El Vocal Secretario, Eusebio Estada.

Leche de burra.

Se sirve á domicilio desde las 6 de la mañana hasta las 9.

PLAZA DEL MERCADO NUM. 22.

Tambien encontrarán leche de cabra y vaca. 11

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Domiciliada en Palma de Mallorca.

Por acuerdo del Consejo de Administracion se convoca á Junta General de Sres. Accionistas, para la reunion ordinaria que en cumplimiento del art. 23 de sus Estatutos, tendrá lugar el dia 2 de Febrero próximo á las once y media de su mañana en las oficinas de dicha Sociedad, Brossa 21, principal derecha.

Palma 8 Enero de 1881.—El Director Gerente, Fernando Arias.

LA VINÍCOLA MALLORQUINA.

A los efectos del art. 17 de los Estatutos de esta sociedad, la Junta de Gobierno convoca á la General para celebrar sesion ordinaria el dia 13 del próximo Febrero á las cuatro de la tarde en el salon de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, plaza de Santa Eulalia núm. 11; previniendo que hasta las dos de la tarde del dia anterior se facilitarán por la Secretaría papeletas de asistencia á los accionistas que deuten concurrir á dicho acto, y que hasta una hora antes de la celebracion del mismo se admitirán las cartas de representacion ó poderes de que trata el art. 20.

Palma 22 Enero de 1881.—P. A. de la J. de G. El Administrador Gerente, Bernardo Canet y Ferrer.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

El lunes 7 de Febrero próximo á las doce de su mañana cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldia la subasta publica para contratar la construccion de un depósito para carruajes fúnebres en el solar que forma angulo entre las calles de Capuchinos y de Bobians; cuya subasta se efectuará bajo el tipo de 4.128 pesetas 48 céntimos y con arreglo al pliego de condiciones económicas publicado en el Boletín Oficial; y á los planos, proyectos y condiciones facultativas formados por el Arquitecto municipal que está todo de manifiesto en la Secretaria de este cuerpo.—Lo que se hace público por medio de los periódicos de esta localidad para conocimiento de todos los que quieran interesarse en la subasta. Palma 31 Enero de 1881.—El Alcalde, Juan Antonio Perelló.—P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila, Secretario.—Es copia.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Martes 1.º de Enero de 1881.

7.º DE ABONO.—11.º DECENA.

Á BENEFICIO DEL 1.º ACTOR DE CARÁCTER DE LA COMPAÑIA
D. FRANCISCO PELUZZO

1.º Sinfonía.—2.º La aplaudida comedia en 3 actos titulado:

LA FERIA DE LAS MUJERES

Puesto en escena por el Sr. Casañer.

3.º El cuadro dramático, titulado:

DEUDA DE SANGRE

Dirigida por el Sr. Maza.

4.º El gracioso sainete titulado:

EL TURRIS BURRIS Ó LA MAGIA POR PASATIEMPO

Puesto en escena por el Sr. Cubas.

Entrada 3 rs.—Al Paraiso 2 rs.—Medias 1:20 rs.

A las 7 y media.

NOTA. Manana á petición de varios Sres. abonados se pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos:

SULLIVAN.



D. Teodoro Cabrinety y Cladera

CORONEL TENIENTE CORONEL 1.º JEFE

DEL BATALLON RESERVA DE TOLEDO.

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

El Excmo. Sr. Capitan General de este distrito, sus hijos, madre, hermanos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que para su eterno descanso ha de celebrarse á las 10 y media del dia 3 del actual en la iglesia parroquial de Sta. Cruz.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente, ni se se recibe en la casa mortuoria.



D. ANTONIO MESTRE Y ALEMAÑY

TRINITARIO EXCLAUSTRADO,

HA FALLECIDO.

Sus sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia de San Felipe de Neri el dia 3 á las 10 y media de la mañana de lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia y no se recibe en la casa mortuoria.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

† LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA.

En Santa Eulalia concluyen las Cuarenta horas; siendo la exposicion á las seis, á las siete misa cantada y á las diez misa mayor con música y sermón por el Padre Melchor Planas. Por la tarde los actos de coro, Trisagio y reserva, precedida de procesion y Te-Deum.

En solemnidad de la festividad de Maria Santísima; se celebrará en la Catedral á las diez y media misa solemne con sermón por el P. Barris; en la Merced predicará D. Miguel Barceló, Diacono; en Santa Catalina de Sena D. Miguel Ferrer y Ferrer; en San Francisco á las siete comunión General por los terciarios.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Grada, iglesia de la Catedral.

Jueves.

San Blas obispo, el bto. NICOLÁS de Longobardo.

En San Nicolás empezarán las Cuarenta Horas, costeadas por la Asociacion de Oracion y Vela; siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor con sermón.

En San Jaime habrá fiesta dedicada á San Blas; á las diez misa mayor con sermón.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Confalon, iglesia de Santa Eulalia.

PALMA.—Imp. de M. ROCA.—4881.